



## DGA O'Higgins invita a la comunidad a participar en estudio “Análisis de la cuenca del Río rapel”

Iniciativa permitirá elaborar el Plan Estratégico de Recursos Hídricos. La comunidad podrá asistir a la actividad que se desarrollará el próximo jueves 28 de agosto en Rancagua.

La Dirección General de Aguas de la Región de O'Higgins, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, desarrolla el estudio “Análisis de la cuenca Rapel para la formulación del Plan Estratégico de Recursos Hídricos”, con el fin de generar y sistematizar nueva información física, social y ecosistémica como insumos para elaborar este Plan, el cual constituirá una guía para que los integrantes de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de esta cuenca puedan realizar una gestión integrada del agua.

El estudio comenzó en mayo de 2025 y tiene un período de ejecución de 31 meses, es decir, hasta diciembre de 2027, el cual ha considerado una serie de mediciones de los recursos hídricos en la cuenca y el uso de éstos por parte de los habitantes de dicho terri-

torio, comprendiendo las provincias de Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua.

La SEREMI Obras Públicas de la región de O'Higgins, María Ángeles Latorre, indicó que “el desarrollo del estudio involucra una serie de actividades de participación abiertas a la ciudadanía, entidades públicas, privadas, sociedad civil organizada y organizaciones de usuarios de aguas, servicios sanitarios rurales y otros. Para el Gobierno del Presidente Boric la participación e involucramiento de los territorios es fundamental, por tanto invitamos a las personas a que se informen y den a conocer sus opiniones para construir un Plan robusto que considere la visión de todas y todos quienes viven y realizan actividades en la cuenca del río Rapel”.

El encuentro participativo mencionado anteriormente, se realizará en Rancagua el día 28 de agosto de 2025 a las 10:30 horas en el Centro Cultural y Teatro Baquedano, ubicado en Av. General Baquedano #445.

A su vez, la directora regional de Aguas, Dayanna Aravena, indicó que “el estudio licitado, deberá entregar como resultado una caracterización de la cuenca en aspectos climáticos, ambientales, hidrológicos e hidrogeológicos; socioeconómicos y culturales; infraestructura hídrica, redes hidrométricas y de monitoreo; y descripción de la gestión hídrica. Sin embargo, el estudio no estará completo si no se retroalimenta con quienes habitan la cuenca, por lo que el llamado es a participar en los encuentros parti-

cipativos”.

Aravena agregó que la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la cuenca del Río Rapel tiene como horizonte de conformación el último trimestre de 2025, y su trabajo se basa en importantes cuerpos legales como el Código de Aguas y la Ley Marco de Cambio Climático.

Esta mesa, como instancia interinstitucional contará con actores relevantes de la cuenca tanto públicos como privados, quienes deberán velar por el desarrollo del Plan Estratégico de Recursos Hídricos y priorizar las medidas y acciones a ejecutar para hacer frente a las necesidades presentes y futuras del recurso hídrico en la cuenca. Lo que favorecerá a una correcta gobernanza de las aguas para la cuenca del río Rapel